



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Resol. CDFHCS N° 113/2012

Comodoro Rivadavia, 02 de mayo de 2012

VISTO

El Expte. N° 3843/FHCS/SCR/2006 y el Expte. N° F/3313/1999, y

CONSIDERANDO

Que en el Marco del Acuerdo Particular de Cooperación entre la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales/Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y la Fundación Cooperar de El Bolsón se implementa la Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental, una cohorte a término y con modalidad presencial a partir del ciclo lectivo 2008.

Que como resultado de la implementación de dicha carrera resultan 27 alumnos que han culminado la totalidad de las cursadas, encontrándose los títulos en trámite.

Que a la fecha se encuentran preinscriptos 20 (veinte) Técnicos Universitarios en Gestión Ambiental para el tramo superior de la formación de grado.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales implementa la Licenciatura en Gestión Ambiental según antecedentes obrantes en Expte. N° 3313/99; con reconocimiento oficial y validez nacional de Título Licenciado en Gestión Ambiental, fs. 36/37 del mencionado Expte.

Que el Consejo Departamental de la Carrera Licenciatura en Gestión Ambiental y la Coordinación Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en Sede Esquel realizan un análisis y estudio de factibilidad para implementar el tramo superior de la formación de grado.

Que del mismo resulta que es posible establecer acuerdos particulares con la Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Ciencias Naturales de la Sede Esquel para el normal desarrollo de algún/os espacio/s curricular/es.

Que la Fundación Cooperar - El Bolsón - compromete el espacio físico de sus instalaciones para el desarrollo de las materias y la gestión de los recursos económicos para la implementación del tramo superior de la formación de grado según especificaciones realizadas en el estudio de factibilidad.

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en la Iª sesión Extraordinaria de este Cuerpo los días 26 y 27 de abril ppdo.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

///...1...



///...2.-

Art. 1º) Implementar por única vez el tramo de formación superior de la Licenciatura en Gestión Ambiental para los graduados Técnicos Universitarios en Gestión Ambiental en el Marco del Convenio Fundación Cooperar y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y según estudio de factibilidad comprendido en el Anexo I de la presente.

Art. 2º) La implementación del trayecto de formación comprendido en el Art. 1) de la presente no compromete presupuesto correspondiente al inciso 1 de la Universidad.

Art. 3º) Encomendar a la Señora Decana a realizar los acuerdos particulares con las Facultades de Ciencia Económicas y Ciencias Naturales para que el desarrollo de las materias comprendidas en el Anexo II de la presente sean prestación de servicios de ambas unidades académicas – Sede Esquel –

Art.4º) Establecer sistema de equivalencias según contenidos mínimos entre el Plan de Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental y el Plan de Licenciatura en Gestión Ambiental, según Anexo III de la presente Resolución.

Art. 5º) La Coordinación Académica Administrativa de la implementación del Trayecto de Formación de la Carrera comprendida en el Art. 1 de la presente estará a cargo de la Prof. Gabriela Demarchi – Sede Esquel-.

Art. 6º) Girar las presentes actuaciones al Consejo Superior de la Universidad a los fines que correspondan.

Art.7º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

Resolución CDFHCS N° 113/2012


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Mg. JUANA COICAUD
DECANA
F.H.C.S.
U.N.P.S.J.B.



Resol. CDFHCS N° 113/2012

ANEXO I

Proyecto de Terminalidad de la Licenciatura en Gestión Ambiental (LIGA – FHCS/ UNPSJB) para los egresados de la Tecnicatura en Gestión Ambiental (TUGA/ Fundación Cooperar /FHCS) de la Comarca Andina del Paralelo 42 (El Bolsón y entorno).

1. OBJETIVO GENERAL:

Implementar la oferta académica de grado en El Bolsón, con el pertinente dictado de las 14 materias faltantes para que los Técnicos Universitarios en Gestión Ambiental accedan a completar la Licenciatura en Gestión Ambiental, en las mismas condiciones que se dictó la TUGA (a término y presencial).

2. ANTECEDENTES:

La Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental (TUGA) se llevó adelante en el contexto del Acuerdo Particular de Cooperación (junio de 2006) suscripto entre la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (FHCS) y la Fundación Cooperar (FC) de El Bolsón. Este Acuerdo tuvo por base una solicitud inicial de la FC al Rectorado de la UNPSJB cuyo correlato fue un Convenio Marco institucional. Básicamente, y respecto a la TUGA, cabe la analogía de tener la iniciativa a la figura de "continente" para FC, responsabilizándose en sostener el lugar físico adecuado para el dictado de las asignaturas, el pago de los viáticos a los docentes y coordinador académico, así como el sostenimiento de un empleado administrativo escogido en acuerdo mutuo. Por su parte, la FHCS debió cumplir con las responsabilidades académicas y administrativas del caso.

La apertura de la tecnicatura, a término y con modalidad presencial, tuvo como disparador concreto los contactos iniciales entre la FC con docentes e investigadores de la Universidad, en particular de la Sede Esquel, que continuaron con una solicitud de la FC a la Unidad de Atención en Temáticas Ambientales (PAIDER, UATA), para elaborar un diagnóstico comarcal respecto de la demanda comunitaria de estudios universitarios. Durante 2005-6, como resultado de una importante cantidad de reuniones de trabajo y análisis de la problemática, se consideró que en la Comarca Andina del Paralelo 42 primaba la temática medio-ambiental entre aquellas que ocupaban la mayor atención social. De hecho, hasta en la recurrencia mediática respecto de las problemáticas (conflictos e iniciativas) se visualizaba la pertinencia de su implementación. Cabe considerar otro antecedente 'incentivador' del Acuerdo y que fue el dictado de un Curso Introductorio a la Gestión Ambiental organizado por la Secretaría de Extensión de la FHCS, financiado por la FC, y que contó



con una amplia convocatoria y prestigiosos disertantes de distintas Universidades del país. En definitiva, sirva el extracto que sigue, tomado de la fundamentación inicial de la apertura de TUGA en la zona cordillerana y que, entendemos tiene plena vigencia:

"... es visible que los procesos de transformación contemporáneos representan una seguidilla de espacios y tiempos inciertos, donde se reconoce que buena parte de esa incertidumbre proviene de la relación del entorno físico y el modo de utilización del mismo, con su historia y procesos contemporáneos. Esto refuerza (...) la necesidad de atender perspectivas locales y con ello el protagonismo de sus actores. (...) Con estas referencias es que se sostiene la necesidad de esta Licenciatura, apoyada en más de una década de experiencias locales y regionales en materia de gestión ambiental. (...)"

Extracto tomado de la fundamentación inicial de la apertura de TUGA en la zona cordillerana que, entendemos tiene plena vigencia

A todo esto cabe destacar que los alcances de la implementación de la TUGA no solamente se circunscribieron a los alumnos, puesto que desde el propio espíritu del Acuerdo institucional con la FC, se puso énfasis en la valoración y convocatoria de los recursos humanos locales y zonales, hecho que ha sido manifiesto.

A finales del 2007 confirmaron su inscripción 36 alumnos de los cuales 27 han culminado la totalidad de las cursadas, encontrándose títulos en trámite.

Este buen desempeño académico fue posible gracias al acompañamiento de los profesores, de la Fundación Cooperar, de las familias y el compromiso de todos para que el proyecto culminara exitosamente.

La modalidad presencial junto con las diversas salidas de campo, tanto dentro de la comarca como fuera de ella, posibilitaron la cohesión grupal, el acompañamiento entre pares, la solidaridad, asistencia y permanencia durante los tres años de cursadas.

El hecho de que haya existido esta carrera en la zona, fue muy valorado por los profesores y la comunidad en general, lo que reafirma la relevancia de la temática ambiental en la zona por la realidad actual de la Comarca.

3. IMPLEMENTACIÓN DEL TRAMO RESTANTE PARA LA LICENCIATURA

Luego del cumplimiento y evaluación de la etapa correspondiente al Técnico Universitario en Gestión Ambiental, para ampliar su campo de acción, para que tengan acceso a Maestrías y Doctorados, por las características del grupo (composición etaria, situación económica, laboral y familiar) por la cercanía y accesibilidad de la Fundación Cooperar y, por iniciativa de los propios alumnos se comenzaron las gestiones ante las autoridades del Departamento de la LIGA de la FHCS, para lograr la terminalidad de la Licenciatura. Obteniendo como respuesta el acompañamiento y la voluntad de las autoridades de la Facultad (sede de Comodoro).

Por indicaciones de la Sra. Decana de la FHCS Lic. Claudia Coicaud, se reanudan las gestiones, ahora con la sede de Esquel, quien sugiere dejar el dispositivo académico en manos de los gestores de esta sede universitaria.



Este proyecto buscará maximizar los recursos humanos que pertenecen a la UNPSJB, por lo que el plan de estudios que se presenta es acorde a la actual oferta educativa de esa sede.

Simultáneamente, se retoma el proyecto LIGA con la nueva gestión de la Fundación Cooperar, quien apoya y brinda nuevamente el espacio físico para la cursada de las materias, y la gestión de los recursos que resultarán de este proyecto.

El siguiente plan de estudios se desprende del designado por el Depto. de la FHCS, a través de la Lic. Susana Vidoz y su posterior organización en relación a las correlatividades y la oferta académica existente en las Facultad de Ciencias Económicas (FCE) y la Facultad de Ciencias Naturales (FCN) de la sede Esquel, por la Coordinadora Académica de la FHCS, Prof. Gabriela Demarchi

Plan de Estudios a desarrollar

1º Año

1º Cuatrimestre:

Principios de la Administración

Introducción a la administración. Ambiente organizacional y natural. Evolución de pensamiento administrativo. La organización y su estructura, comportamiento organizacional. Cultura de las organizaciones. Fines y objetivos de la organización. Proceso de la planificación, organización y dirección y control. Marketing empresario. Grandes, medianas y pequeñas empresas. Perspectivas futuras de la administración. Globalización competitividad, sistemas de calidad, ISO 9.000.

Taller de Química

Sistemas materiales, estados de la materia, soluciones, termodinámica, equilibrio químico, equilibrio iónico, electroquímica, cinética, estudio sistemático de los elementos y compuestos, compuestos de coordinación, radioquímica. Introducción a la química orgánica.

Taller de Matemáticas

ALGEBRA: Conjuntos numéricos. Polinomios en una indeterminada. Matrices. Sistemas de ecuaciones lineales. Determinantes. Vectores en plano y en espacio. Espacios vectoriales. Transformaciones lineales en el plano y en el espacio. Valores y vectores propios. Diagonalización.

ANALISIS MATEMATICO: Funciones. Límite funcional. Cálculo diferencial. Cálculo integral. Series.

2º cuatrimestre:

Filosofía y Medio ambiente

Los nuevos desafíos epistemológicos, ontológicos y axiológicos para la filosofía ante la crisis medioambiental. Crisis de la concepción moderna, de la



ciencia y de la tecnología Reduccionismo y holismo. Mecanicismo y organicismo. Progreso indefinido versus desarrollo sustentable. Dominio de la naturaleza y armonía con ella. Diversidad biológica y cultural. Minorías y etnias. Dimensión de lo local.

Taller de Física

Magnitudes y mediciones. Mecánica estática. Cinemática. Tipo de movimiento. Dinámica. Energía potencia y cinética. Leyes de conservación. Hidrostática e hidrodinámica. "Peso específico y densidad. Calor. Elementos de óptica. Propiedad del sonido. Elementos de la electricidad. Electrostática. Electrodinámica. Nociones de electromagnetismo. Introducción.

Ecología terrestre y acuática

El objetivo de la materia es dar a los alumnos las herramientas conceptuales y metodológicas avanzadas que les permitan reunir, sistematizar y analizar la información ambiental referida a los ambientes naturales terrestres y acuáticos. Factores ambientales en ambientes acuáticos continentales y marinos; ambientes terrestres, conceptos y métodos de medición. Comunidades acuáticas continentales y marinas; comunidades terrestres, tipos y métodos de análisis. Productividad en ambientes acuáticos. Elementos de biología pesquera. Elementos de ecología agronómica y forestal. Efectos de disturbios naturales y antrópicos. Protección de la flora y fauna naturales de ambientes terrestres y en ambientes acuáticos.

Geografía Urbana y Rural

La ciudad y el fenómeno urbano, evolución histórica. El poder de atracción de las ciudades y las áreas de influencia. Condicionantes ambientales, históricos, socio- económicos, políticos y administrativos. Límites al crecimiento urbano. Las funciones urbanas. Estructura urbana. Morfología urbana. Parcelamiento y densidades. El urbanismo normativo. Estructura demográfica. Problemas basados en la sociedad contemporánea. La ciudad en la Argentina, tipología general. La ciudad Patagónica, tipología, problemáticas especiales.

2º año

1º Cuatrimestre

Introducción a la Biología

Botánica: Niveles de organización. Morfología vegetal. Clasificación. Relaciones filogenéticas. Evolución fitogeográfica. Flora regional. Paleobotánica.

Zoología: Niveles de organización. Taxonomía y sistemática. Características morfológicas de importancia sistemática. Reproducción animal. Fauna patagónica. Paleozoología.



Seminario Geografía de los Riesgos Naturales

Noción de riesgo natural. Características: magnitud - frecuencia-duración - espaciado temporal - extensión del área - concentración espacial. Tipología de riesgos. Enfoque de los riesgos en términos geofísicos. Reacciones humanas y ajustes ante los riesgos naturales. Impacto locacional-ecológico de los grandes emprendimientos.

Recursos Naturales: Uso y conservación

El objetivo de la materia es poner a disposición de los alumnos una visión de la aplicación de los recursos naturales bióticos, abióticos y energéticos, con énfasis en la evaluación de las tasas de renovabilidad de los mismos y las implicaciones que estas tienen para su manejo. Se analizarán los diferentes tipos de recursos según su naturaleza, distribución, relaciones ambientales y formas de utilización alternativas, relacionándolos con la historia ambiental de Argentina y mundial y los conceptos de deuda ecológica y contabilidad ambiental aplicada a los recursos naturales.

2º Cuatrimestre

Planeamiento y Gestión Política

Lo político, la política (nivel óntico y nivel ontológico) y lo social. Interrelaciones. Estado y políticas públicas. Perspectivas de análisis. Conflicto y consenso.

Enfoques para el abordaje de la Problemática ambiental. Complejidad e Interdisciplinariedad. Tipos de Intervenciones (políticas, Planes, programas, proyectos). Herramientas diagnósticas para la toma de decisiones. Matrices de Diagnóstico Expositivo. Perfiles Ambientales (Ambientales Urbanos, Pobreza, Ordenamiento Territorial, Sensibilidad Ambiental). Herramientas de Programación y Ejecución. Herramientas para Monitoreo y Evaluación. Evaluación de Desempeño (ISO 14031 e Informes de Sostenibilidad-GRI). Responsabilidad Social. Recursos de Propiedad Común.

Catastro Territorial

Noción y objeto. Finalidad de los catastros. Estadio parcelario y su determinación. Registración catastral. Certificación catastral. Disposiciones complementarias y transitorias. Organización de la propiedad y de la publicación. Catastro físico y jurídico. Valuación inmobiliaria. Catastro económico. La cartografía catastral como base de sistemas de información territorial. Normativas de impacto ambiental.

Percepción y Comunicación

Alcances de la psicología ambiental. Percepción: teorías y aplicaciones. Mapas cognitivos y su aplicación. Actitudes ambientales. Stress ambiental, territorialidad, tipos de territorios. Modelo holístico del ambiente. Percepción y comportamiento. Factores de afectan la percepción. Proceso de comunicación,



ruido, canales, medios de comunicación: características. El rol de la prensa en la información, concientización ambiental. Estrategias de comunicación para el desarrollo de proyectos preventivos.

Metodología de la Investigación: Elaboración de proyecto de Tesis

El método científico. Construcción de problemas de investigación. Técnicas de Investigación. Tipos de fuentes. Técnicas de investigación. Tipos de fuentes de datos: censos, encuestas, relevamientos, documentos. Validez y confiabilidad de la información. Metodologías cualitativas y cuantitativas. La técnica de la encuesta. La observación y sus diversas modalidades.

* Examen de suficiencia en inglés. Se podrá rendir en cualquier momento de esta etapa de formación

4. Ejes curriculares

En la propuesta curricular se ha optado por el planteo de ejes como principio de la organización académica que posibilita la integración de las distintas instancias que conforman el plan de estudio.

Los ejes definidos son:

- Ambiente Humano
- Gestión y Planeamiento
- Ambiente Natural
- Soporte teórico estructural
- Instrumental

Los que se organizan de la siguiente forma:

a) -Eje Ambiente Humano.

Constituye un eje fundamental del plan debido al peso lógico que le aporta el marco teórico - contextual desde el cual fue planteada la propuesta (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales)

Asignaturas	Año/Cuat
Geografía Urbana.	1-2do
Percepción y Comunicación	1-2do
Sem. Geog. de los riesgos Naturales	2-1er

b) - Eje Gestión y Planeamiento:

Junto al eje humano constituye el cuerpo fundamental de la propuesta. Entendida la gestión como articuladora de las actividades humanas de intervención, planificación, proyección y ordenamiento en las relaciones hombre - medio ambiente.



Asignaturas	Año/Cuat
Principios de la Administración	1-1er
Recursos: Uso y Conservación.	2 -1er
Planeamiento y Gestión Política	2- 2do

c) - Eje Ambiente Natural

Los contenidos de las asignaturas de este eje aportan los conceptos fundamentales del marco natural en el que se establecen las relaciones hombre - naturaleza.

Asignaturas	Año/Cuat
Introducción a la Biología	1-2do
Ecología Terrestre y Acuática	2-1er

d) -Eje Soporte teórico estructural:

Este eje tiene por objetivo incorporar el aporte teórico básico desde las Ciencias Humanas, Naturales y Exactas. Los contenidos, desde una propuesta interdisciplinaria, son lo suficientemente flexibles como para asimilar de una manera gradual los soportes teóricos de los distintos campos del conocimiento.

Asignaturas	Año/Cuat
Taller de Matemática	1-1er
Taller de Física	1-2do
Taller de Química	1-1er
Filosofía y medio ambiente.	1-2do.

Será pertinente la utilización de laboratorios en otras instituciones educativas o en la sede Esquel de la UNPSJB para las materias que así lo requieren, debido que la Fundación Cooperar no cuenta con dichas instalaciones.

e) -Eje Instrumental

Brinda las herramientas y procedimientos específicos para intervenir en el medio en el que se desarrolla la labor profesional.

Asignaturas	Año/Cuat
Catastro territorial	2-2do
Metodología de la Investigación	2-2do

5. CONSIDERACIONES



Entendemos que resulta auspicioso el hecho de contar con 27 egresados, esto es así por que se ha atendido con vocación comunitaria la formación personal de cada uno de ellos, como así también, en particular, por la potencial trascendencia socio-cultural y laboral, frente a su inserción en diferentes actividades del devenir comarcal-regional.

De hecho y para la singularidad del área cercana involucrada, es destacable que no sólo se trata de una comarca con media docena de pueblos y ciudades, sus parajes rurales y áreas protegidas (unos 40-45 mil habitantes), sino que además podría afirmarse que se relaciona con uno de los territorio de importante dinámica geo-demográfica y con antecedentes reconocidos respecto de cumplir con ciertas pautas de vanguardia en materia territorial a nivel nacional.

6. FINANCIACIÓN PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO (VALORES TENTATIVOS)

La implementación del proyecto debería considerar un presupuesto total variable entre los \$127.500.00 y \$176.500.00 en función del punteo que se considera más abajo, valorando el funcionamiento integral y sus consiguientes Gastos Generales de dos ciclos lectivos. Se trata de los consiguientes viáticos, gastos corrientes y gastos extraordinarios:

Viáticos asignados a los docentes por la Fundación Cooperar según su asignación:

Docente adjunto: \$1.400 por mes.

Ayudante de cátedra: \$700 por mes.

El PERSONAL Docentes puede presentar 2 panoramas **presupuestarios por año:**

Máximo: \$73.500.00

Considerando un docente adjunto y un ayudante de cátedra para cada materia cuatrimestral, incluyendo el mes correspondiente a la fecha de examen.

Mínimo: \$49.000.00

Considerando un docente adjunto por materia cuatrimestral, incluyendo el mes correspondiente a la fecha de examen.

De lo anteriormente detallado se deduce que el presupuesto docente por el período de duración de la Licenciatura en gestión Ambiental se encuentra entre \$98.000 y \$147.000.

Si bien, tanto los destinatarios de este proyecto, como la Coordinadora de la FHCS manifestaron su opinión respecto a que sería suficiente, en principio sólo un docente asignado (el docente adjunto), la cantidad de docentes que son necesarios para cada asignatura será una decisión de la FHCS

Los fondos para cualquier salida de campo serán obtenidos por los alumnos. Aceptándose colaboración de la Fundación Cooperar, si fuese esto posible.

INSUMOS (por los dos años)

• Varios: computación, material digital e insumos generales.

Total: \$ 5.500.00 aproximadamente.



SERVICIOS (por los dos años)

- Alquiler y/convenio de uso, mantenimiento y limpieza de establecimiento. 20 meses (\$ 1000.00 al mes). Total: \$ 20.000.00
- Telefonía e Internet (\$ 200.00 al mes). Total: \$ 4.000.00

TOTAL SERVICIOS: \$24.000.00

La financiación de este proyecto así como la disposición del edificio, insumos y servicios estará a cargo de la Fundación Cooperar.

APORTES GENERALES PROPIOS DE LA UNPSJB PERSONAL

- Profesores Adjuntos, auxiliares de cátedra y, si fuese necesario, llamado a cubrir cargos pertinente y la designación ad honorem.
- Administración general de la FHCS.
- Asesoramiento académico del Departamento de Gestión Ambiental

VARIOS

- Seguros docentes y alumnos, a cargo de la FHCS.
- Comunicación y difusión.

TOTAL SOLICITANTES: entre Listado de alumnos que culminaron las cursadas de la TUGA y que solicitan acceder a Licenciatura en Gestión Ambiental.

Apellido	Nombres	D.N.I.	Domicilio
01- Andreassi	Oscar	32,190,073	Lago Puelo, Chubut
02 -Bachfischer	Mercedes	35,087,400	Las Golondrinas, Ch.
03 -Bellomo Mariana		30,681,916	El Bolsón, Río Negro
04 -Bereau	Catalina Cecilia	29,863,697	Mallín Ahogado, R.N.
05 -Blanche	Jimena Leylén	26,383,487	El Bolsón, R.N.
06 -Blanco	Andrea Fabiana	29,313,361	El Bolsón, R.N.
07 -Cabello Urrea	Jésica Mariel	34,146,359	El Bolsón, R.N.
08 -Costa	Victoria María	24,752,577	El Foyel, R.N.
09 -Cristaldo	Liliana Beatriz	20,754,696	Lago Puelo, Ch.
10 -Guerreiro	Miguel Damián	32,538,604	Lago Puelo, Ch.
11 -Medina	Carlos Alberto	11,611,127	El Bolsón, R.N.
12 -Moralejo Lorena	Soledad	31,513,728	El Bolsón, R.N.
13 -Navarro	María Elena	20,365,703	El Hoyo, Ch.
14 -Puerto	Alelí	31,326,222	El Bolsón, R.N.
15 -Riza	Carmen Noemí	23,172,830	El Bolsón, R.N.
16 -Rubilar Shibar	Inés Alejandra	92,473,783	El Bolsón, R.N.
17 -Saludes	Pablo Jesús	31,640,777	Lago Puelo, Ch.
18 -Suárez	Gladys Elizabeth	22,621,166	El Bolsón, R.N.
19 -Tercic	Ana María	30,269,522	El Bolsón, R.N.
20 -Toledo	Federico	29,486,112	El Bolsón, R.N.